

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XXI—Número 7.680.—Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS
MELILLA, Jueves 1 de Junio de 1922.—Teléfono núm. 24

LOS DAMNIFICADOS POR LOS SUCEOS DE JULIO

URGE QUE SE LES HAGA JUSTICIA

El día 5 de Agosto del pasado año, nutrida comisión de la Cámara Agrícola de Melilla y de los Sindicatos de Nador, Segangan, Zeluán, Monte Arrui, Kandussi, Zoco el Arbuá de Arkemán, Zaio, Zebra y Cabo de Agua, visitó al Comandante General, llevando la voz de esos organismos el Presidente del primero de ellos.

—No son momentos de lamentaciones—decía el señor Lobera—y por eso enmudecen los que han sufrido cuantiosos daños en sus intereses. Aquí se encuentran agricultores del campo exterior, que ven cada día cómo desaparecen los frutos de sus huertas y caseríos, y colonos de la zona saqueada, muchos de los cuales liquidaron en Argelia cuanto poseían para establecerse en campos incultos y contribuir a la prosperidad de la zona, secundando la obra del Ejército y hoy no tienen pan que dar a sus hijos. Pero si en este momento propicio de solicitar reparaciones, un deber humanitario exige acudir en auxilio de lo que no admite demora que es el hambre. Más tarde, cuando el bravo Ejército restablezca el orden y vuelva la normalidad, habrán de solicitarse del Gobierno las debidas reparaciones.

Habló después del plan a seguir para obtener la indemnización, mediante expedientes acreditativos de la importancia del quebranto que cada cual había sufrido.

Pocos días después, escribía nuestro Director un vibrante artículo sobre la materia, en el que aludía a las gestiones que en aquella fecha realizaban las Cámaras de Comercio y Agrícola para el socorro de los más necesitados.

Trató la citada Cámara Agrícola de realizar una acción conjunta, preparatoria de la labor que posteriormente había de realizarse para obtener la indemnización, y no fué posible aunar voluntades.

La Cámara de Comercio, por cuanto se refiere a los comerciantes, llevó a cabo losables trabajos, y como la Agrícola, siempre que hubo ocasión propicia, interesaron en el asunto a los ministros de la Guerra y de Estado, Alto Comisario y Comandante General.

Los labradores del Garat, obtuvieron la promesa de un anticipo reintegrable y al efecto, instruyeron los expedientes al digno Cónsul de España en Nador don Antonio Cánovas, mas se hace en con-

diciones que, sólo a reducido número puede beneficiar.

Diversos grupos de labradores han realizado también trabajos con independencia de sus compañeros y unos y otros sólo escuchan, como aquellas Corporaciones oficiales ofrecimientos y promesas.

Entre tanto, el tiempo pasa, los poblados siguen sin reconstruir y nadie sembrará el próximo año agrícola, con sus fatales consecuencias en orden a la pacificación y consolidación de la magna obra del Ejército.

No diremos que las diferencias y la desunión sean las causas de que después de diez meses, no se vea un rayo de luz que ilumine en sus aspiraciones a los damnificados por el desastre; pero sí ha contribuido al advenimiento de gestiones energías cerca de los Poderes públicos. Estos, por su parte, en honor a la verdad, prestan poca atención a dicho problema, de extraordinaria importancia para el porvenir de la zona y de España en el Rif.

Las empresas mineras elevaron al Gobierno bien fundamentado escrito, y el Gobierno parece que no se muestra inclinado a la indemnización. La Compañía Española de Colonización ha procedido del mismo modo, llevando la voz de gran número de agricultores, y tampoco sus impresiones son optimistas. Y para que nada falte, surgen diferencias de criterio, y hay parlamentarios que sostienen no debe el Estado indemnizar a los mineros y en cambio sí a los agricultores. De los comerciantes y propietarios, pocos hablan.

La comisión de la Cámara Agrícola ha recabado el apoyo de todas las entidades similares de España, mas precisa una acción conjunta si se quiere lograr algo práctico. El primer paso hay que darlo en Tetuán. De otra suerte, las comisiones en Madrid sólo escucharán buenas palabras y amables ofrecimientos.

Melilla no puede ver indiferente que transcurran los meses y nada se haga de eficiencia para reconstruir los poblados destruidos por la barbarie, resarcir al comercio de sus pérdidas y colocar a los agricultores en las condiciones en que se hallaban el 20 de Julio del pasado año. Y no puede verlo indiferente, porque su vida es la vida de la zona del Protectorado.

El general Presidente se despidió de la Junta en términos muy sentidos, agradeciendo a todos las atenciones que le han dispensado y ruega no se discutan asuntos que puedan motivar controversias, demostrándonos para otra sesión.

El señor Lobera, como vocal más antiguo, en nombre de los compañeros, lamenta la ausencia del Presidente, por incómodos preceptos de la ley; elogia su labor al frente de la Junta y pide un voto de gracias para el señor Fresneda, que por unanimidad se le concede.

Expresa su gratitud el Presidente y se da seguidamente cuenta del despacho ordinario, acordándose conceder varios socorros.

La comisión encargada del festival benéfico, integrada por los señores Antoine, Salinas, y Saco, rinde cuentas, que son aprobadas. Por unanimidad se le concede a estos señores otro expresivo voto de gracias.

El tesoro recibe 3.088'30 pesetas, beneficio líquido del festival, faltando por cobrar pequeñas cantidades.

Se acuerda, tras ligero debate, que el Inspector de la Junta por los efectos del timbre, perciba como gratificación el siete por ciento, con las mismas obligaciones que hoy tiene de auxiliar del secretario y tesorero, suministro de impresos y material de escritorio.

El señor Saco propuso la reducción de la que disfrutaba; explicó el señor Lobera los cometidos del dicho inspector, y los señores Antoine y Aguirre indicaron la cuantía de la reducción, que fué aceptada unánimemente.

Habla sobre el Asilo de Melilla el señor Lobera; intervienen el señor Casasola, la señora de Lobera y otros vocales, y a propuesta del señor Aguirre, accediendo a los deseos manifestados por la presidencia, se acuerda dejar este asunto para la próxima reunión.

Se deniega una solitud de ingreso en el Refugio de niños huérfanos, porque sólo pueden tener cabida en él los nacidos en Melilla, huérfanos de padre y madre.

Los vocales se despiden afectuosamente de su Presidente, haciendo votos por la prosperidad del General Fresneda, reiterándole el sentimiento que les produce su marcha de Melilla.

Estamos bajo la amenaza de la ola negra.

desde el momento en que los que saben de esto afirman que sólo la vieja Europa alcanzará una juventud y un vigor nuevos, con el injerto de aquella otra civilización dormida y que ahora despierta y sale de su letargo. ¡Cómo ha de ser! Vengan el ébano, la tinta y los calamares, si han de salvarnos.

Además, el triunfo de lo oscuro, la victoria del chocolate, pondrán término a la discusión racial que es consecuencia de la ocupación del Rhin por las tropas coloniales francesas, por los rastros que dejaron allí y que se llaman la «deshonra negra».

—No podrán ser los retoños una aristocracia del mañana?

Don Segis

El personal contratado del Ejército

Una de las aspiraciones legítimas de esta modesta clase de nuestro Ejército, que clama por justas y legítimas mejoras, puede considerarse alcanzada.

Hace pocas semanas, el ministro de la Guerra dirigió una consulta al Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre derechos de las viudas y huérfanos de ese personal, y el más alto tribunal del Ejército, al evacuarla, sienta el principio de que están incluidos en la ley de 1918, y por tanto con derecho a percibir el importe integro de los haberes que disfrutaban sus esposos o padres, cuando hallaron la muerte en el campo de batalla.

No quedarán, por consiguiente, en el desamparo, esas viudas y esos huérfanos. Hubiera sido tremenda injusticia.

Es el primer paso para el logro de otros derechos que hasta ahora no les han sido reconocidos y para mejoramientos en la carrera otorgados a clases del Ejército recientemente organizadas.

El dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina será tenido en cuenta para futuras resoluciones de Guerra, en orden al personal contratado cuyo patriotismo, entusiasmo y abnegación, se han puesto siempre de manifiesto y de modo especial en esta campaña.

Junta provincial de Protección a la Infancia

A las siete se reunió, bajo la presidencia del general Fresneda. Asistían las señoras de Corvantes y Lobera y señores juez de Instrucción Aguirre, coronel de Sanidad Coll, García Carrasco, Antoine, Oliva, Salinas, Alba, Saco, Lobera y Ferrán, que actúa de secretario.

Se aprueban el acta de la anterior sesión y las cuentas hasta 31 de Mayo, que arrojan un saldo a favor de la Sociedad de 632'33 pesetas.

El general Presidente se despidió de la Junta en términos muy sentidos, agradeciendo a todos las atenciones que le han dispensado y ruega no se discutan asuntos que puedan motivar controversias, demostrándonos para otra sesión.

El señor Lobera, como vocal más antiguo, en nombre de los compañeros, lamenta la ausencia del Presidente, por incómodos preceptos de la ley; elogia su labor al frente de la Junta y pide un voto de gracias para el señor Fresneda, que por unanimidad se le concede.

Expresa su gratitud el Presidente y se da seguidamente cuenta del despacho ordinario, acordándose conceder varios socorros.

La comisión encargada del festival benéfico, integrada por los señores Antoine, Salinas, y Saco, rinde cuentas, que son aprobadas. Por unanimidad se le concede a estos señores otro expresivo voto de gracias.

El tesoro recibe 3.088'30 pesetas, beneficio líquido del festival, faltando por cobrar pequeñas cantidades.

Se acuerda, tras ligero debate, que el Inspector de la Junta por los efectos del timbre, perciba como gratificación el siete por ciento, con las mismas obligaciones que hoy tiene de auxiliar del secretario y tesorero, suministro de impresos y material de escritorio.

El señor Saco propuso la reducción de la que disfrutaba; explicó el señor Lobera los cometidos del dicho inspector, y los señores Antoine y Aguirre indicaron la cuantía de la reducción, que fué aceptada unánimemente.

Habla sobre el Asilo de Melilla el señor Lobera; intervienen el señor Casasola, la señora de Lobera y otros vocales, y a propuesta del señor Aguirre, accediendo a los deseos manifestados por la presidencia, se acuerda dejar este asunto para la próxima reunión.

Se deniega una solitud de ingreso en el Refugio de niños huérfanos, porque sólo pueden tener cabida en él los nacidos en Melilla, huérfanos de padre y madre.

Los vocales se despiden afectuosamente de su Presidente, haciendo votos por la prosperidad del General Fresneda, reiterándole el sentimiento que les produce su marcha de Melilla.

DE LA CAMPAÑA

Los gaditanos y el heroico comandante Gómez Ortega

Suscrita por más de mil personas, de todas las clases sociales, se ha presentado una instancia al Ayuntamiento de Cádiz, pidiendo se dé el nombre del heroico comandante del regimiento de Alava don Manuel Gómez Ortega, muerto durante la defensa del campamento de Dar Dfús, a una de las principales calles, de dicha capital.

El mausoleo de Monte Arrui

Por iniciativa de la vicecondesa de Campo Grande y doña Rita Ordóñez de Saro, se ha efectuado el pasado domingo, por distinguidas señoras y señores, una importante cuestión pública en Oviado, para contribuir a los gastos que origine la erección de un mausoleo a las víctimas de Monte Arrui. A este efecto, se establecieron mesas petitorias en distintos lugares de la población, registrándose casos altamente simpáticos, por los fines piadosos que los inspiraban.

Visitando hospitales

Acompañado de sus ayudantes, estuvo ayer el Inspector de Sanidad señor Urquidí visitando los hospitales de la plaza. Hoy marchará al campo, a fin de proseguir la visita de inspección a las enfermeras de las distintas posiciones.

El general Fresneda

Mañana marchará a Madrid el general Presidente de la Junta de Arbitrios Excelentísimo señor don Miguel Fresneda y Menjíbar.

El zoco del Had de Arrui

Varios jefes indígenas de los adueros próximos al campamento de Monte Arrui, han solicitado de la superioridad, vuelva a celebrarse el zoco del Had en aquel campamento.

Entrega de material de Artillería

Estos días se han presentado algunos grupos de rifinos en varias de las posiciones avanzadas, haciendo entrega a la policía indígena de cueros de cañones y otros efectos de material de Artillería, recogidos en lugares de la zona insomteda.

Regreso del coronel Cisneros

Después de inspeccionar las fuerzas de artillería destacadas en Alhucemas, ha regresado el coronel de Artillería señor Cisneros.

Fuego de artillería

El sexto pesado disparó ayer sobre el zoco de Sidi-Gay, en el que se habían congregado numerosos indígenas. La sección de Artillería, que se halla en Dar Quedbani, hizo también varios disparos contra los rebeldes.

Estos, utilizando una pieza que tienen emplazada en las alturas próximas, dispararon cuatro veces contra el campamento, sin causar daño.

Regreso de un convoy marítimo

Ha regresado el convoy marítimo que marchó anteayer a Alhucemas.

En el «Bustamante» regresaron las fuerzas del regimiento de la Reina, que han sido relevadas por otras de San Fernando. También regresó, relevada, la sección de Ingenieros de radiotelegrafía.

Grupos cañoneados

La batería del regimiento mixto de Artillería, destacada en Dar Quedbani, hizo varios disparos contra grupos de enemigos concentrados en los adueros próximos al barranco del Baax y proximidades de Ambar oriental.

Nuestros certeros fuegos, según ha podido comprobarse, causaron algunas bajas en el enemigo.

Misa por los difuntos de Ingenieros en Monte Arrui

La misa que por tradición oyen los Ingenieros militares todos los años al día siguiente de San Fernando, por el eterno descanso de los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Cuerpo fallecidos, se celebró ayer ante la cruz de Monte Arrui.

En un tren especial salieron de Melilla los jefes y oficiales y sus familias, y una sección con armas, escuadra y banda de la Comandancia, al mando del teniente Utrilla, a la misa se celebró a las once con asistencia de los duques de la Victoria, el general Vives, los coronels Montero y Soriano, el ayudante de S. E. el Comandante General, teniente coronel Gujarró y muchos jefes y oficiales de Ingenieros de las diversas posiciones, además de los que se habían trasladado desde la plaza.

Terminada la misa se rezaron responses; las señoras depositaron una hermosa corona de flores naturales en el centro de la gran cruz, y otros los suboficiales y sargentos.

Luego desfilaron las fuerzas de esta Comandancia de Ingenieros, ante el general Vives.

Para la bandera de Intendencia

SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR «EL TELEGRAMA DEL RIF» LISTA NÚMERO 30

	Pesetas
Suma anterior	4.352'45
Don Enrique Leompert y César	1—
Doña María Teresa Siera de Vázquez	10—
Doña María Carcaño Callis	5—
Don Fernando de Sárraga	2—
Doña Tomas Agudo	2—
Don Ramón Barbás Agudo	1—
Don Pedro Barbás Agudo	1—
Don Juan Barbás Agudo	1—
Doña Ana Barbás Agudo	1—
Doña Alicia Barbás Agudo	1—
Doña Carmen Barbás Agudo	1—
Don Francisco López Bosmediano	5—
Doña Antonia Polina de López	5—
Cuerpo de Intervención Militar	250—
TOTAL	4.638'45

El homenaje de España a la Duquesa de la Victoria

Esta tarde a las seis, en el Hospital de la Cruz Roja, tendrá lugar el solemne acto de imponer las insignias de la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, a la Excmo. señora Duquesa de la Victoria.

S. M. el Rey ha concedido su representación, al Excmo. señor Comandante General y S. M. la Reina doña Victoria, a la Excelentísima señora de Fresneda.

Hablarán en el solemne acto: por el Ateneo, el auditor señor Salinas; por la prensa, el señor Mariscal de Gante; por la Cámara de Comercio, el señor García Alix; por la Agrícola, el señor Lobera; por la de la Propiedad el señor Ramos; por el Ejército, el teniente coronel señor Guedes, y por el pueblo, el Presidente de la Junta de Arbitrios Excmo. señor don Miguel Fresneda.

Tuvo propósitos la comisión organizadora de celebrar el acto en el teatro Reina Victoria, pero a ello se opuso la Duquesa, mostrando deseos de que tuviera por marco el Hospital.

Han sido expuestas las insignias, que constituyen verdadera obra de arte. Van encerradas en artístico estuche con placa de oro, plata oxidada y esmalte. El escudo de España es una verdadera filigrana, como las cruces. La inscripción dice: «España a la Dama de la Cruz Roja Duquesa de la Victoria».

Las cruces y placas están orladas de brillantes y rubíes, y los de las puntas, va a tornillo, todos purísimos, de mucho mérito. Son tres las cruces; una sirve de broche a la banda; otra es la placa, de mayor tamaño y la tercera, preciosa miniatura, para uso corriente. Los inteligentes alaban el gusto extraordinario del arte y la riqueza de su obra.

El album es de cuero repujado con adornos renacentistas y sus hojas, auténticos pergaminos, que otro artista iluminó trazando dooelas y grecas delicadísimas, todas distintas. En la primera hoja, va la dedicatoria, que leerá la señora de Antoine. Un medallón reproduce una escena de la guerra: dos damas de la benéfica institución, acompañan a un herido, mientras otra veri-

fica una cura; el paisaje del fondo es un paisaje africano.

La segunda hoja, contiene las firmas de don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, y las restantes, los nombres de las señoras que han contribuido en Melilla y provincias españolas. Es una maravilla el album; muy alabado también por los inteligentes.

La comisión organizadora, integrada por las señoras de Mendiluce, Antoine y García Alix, ha demostrado depurado y exquisito gusto al dar forma práctica a la idea de la ofrenda.

He aquí el programa a que se sujetará el acto:

- 1.º Ofrecimiento del homenaje por la Comisión.
- 2.º Imposición de las insignias por el Excmo. Sr. Comandante General, en representación de S. M. el Rey; y Excmo. Señora, doña Angeles Carbonell de Fresneda, presidenta de la Cruz Roja, en representación de S. M. la Reina.
- 3.º Lectura de album, por la Comisión.
- 4.º Discurso de don Manuel Salmás, por el Ateneo.
- 5.º Discurso de don Jaime Mariscal de Gante, por la prensa local y la de España.
- 6.º Discurso de don Ramiro Ramos, por la Cámara de la Propiedad.
- 7.º Discurso de don Cándido Lobera, por la Cámara Agrícola.
- 8.º Discurso de don Luis García Alix, por la Cámara de Comercio.
- 9.º Discurso de don Alfredo Guedes, por el Ejército.
10. Discurso del General Presidente de la Junta de Arbitrios, por la ciudad de Melilla.

La Comisión nos ruega que, en la imposibilidad de cursar invitaciones individuales para cada una de las personas que han contribuido a este homenaje, dada la premura de tiempo de que se dispone, se den por invitadas al acto.

DE SOCIEDAD DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL CONCURSO HÍPICO

Se hallan restablecidos los hijos del comandante de Infantería don Domingo Herrera, ayudante del general Fresneda.

Ha dado a luz felizmente una niña, la señora del oficial interventor de la Aduana Marroquí don Manuel Baleriola.

Con brillantes notas ha aprobado en la Universidad Central, el preparatorio de la carrera de Farmacia, el joven estudiante don Francisco Hernández Barrea, hijo del jefe de Telégrafos de Chafarinas, D. Joaquín.

Nuevamente se encuentra en Melilla el joven D. Francisco López Arista, y acompañado de su familia ha regresado el comandante don Agustín Pavón. Marcharon, con su señora don Francisco Castiella y don Guillermo Gutiérrez.

Casa Bolga solicita agente a la comisión para la venta de hierros y cementos.

Indicar referencias a X. X. X. EL TELEGRAMA DEL RIF, Melilla.

El estandarte de Intendencia

Sr. D. Cándido Lobera, Director de EL TELEGRAMA DEL RIF

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Al llegar a esta plaza, después de recorrer las líneas de abastecimiento organizadas para las actuales operaciones de las zonas de Tetuán y Larache, recibo carta del digno coronel jefe de la Intendencia de Melilla, en que me comunica la hermosa iniciativa de ese período, abriendo una suscripción para costear el estandarte otorgado por S. M. a la Comandancia de Tropas.

Si yo no enviara seguidamente a usted y a su Redacción mi más sincero agradecimiento, faltaría a los deberes de mi cargo; pero es el caso que constituye para mí un problema insuperable el dar debido cumplimiento a tan al parecer, sencilla corteza.

Yo soy un Intendente militar que debe su carrera a la sexta compañía de tropas de montaña de Intendencia, del Ejército de Cuba, y al ser por ello un perito capacitado para poder apreciar debidamente la abnegación y arrojo de las tropas de Intendencia a la hora de la honrosa distinción conseguida, siento con tal grado de intensidad en este caso, la gratitud y la emoción, que no sé cómo expresaría a usted, a su Redacción y al pueblo de Melilla, y no acierto ni acertaré con la debida expresión gráfica.

Reciban todos, pues, un abrazo, un saludo y un recuerdo, que no tienen más valor, tal vez en esta caso pertinente, que ser enviados con todo el alma, por el acemilero más viejo del Cuerpo de Intendencia.

Suyo siempre afecto, y s. s. q. b. s. m., Cayetano Termens.

Mucho agradeceremos al General Termens sus amables palabras y repetimos que EL TELEGRAMA DEL RIF no ha hecho más que recoger un estado de opinión y hacer honor a sus tradiciones.

Se necesita local

en planta baja, para almacén. Pueden hacerse proposiciones a esta Administración.

AIRES DE MADRID

La propaganda del seis doble

(DE NUESTRO REDACTOR)

Se trata del negrismo, que está haciendo rápidos progresos en estos últimos tiempos. El horizonte se oscurece visiblemente y en la paleta del pintor va dominando el negro.

Pero el caso es que no viene el negro como color del pesimismo, sino por el contrario, con carácter reconstituyente y regenerador, que ha de servir a las cosas europeas.

Empieza esto a preocupar, tanto por lo menos como las demoleadoras teorías de la relatividad que Einstein ha lanzado y tanto que hacer están dando a los sabios de todos los países blancos, depositarios de la cultura, según es sabido.

Para el asunto de ese debate científico, a que la prensa científica da lugar, infiere otro señor el negro y sobre el blanco humano, del cual seguramente y por mezcla saldrá el gris triunfante como consecuencia de las tablas a que se llegue en la partida entablada.

Nadie hubiera pensado que la civilización blanca necesitase la transusión de la sangre negra. Sin embargo, es así a juicio de algunos doctores. La influencia oscura ha empezado por el arte. Estábamos tan contentos con nuestra música; nos encantaban las producciones de la raza y el jazz-band vino a decirnos que no sabíamos nada del deleite de los oídos. Creíamos que gozábamos y sufríamos. El placer estético estaba escondido en las selvas negras, guardado este tesoro por las tribus. Ahora sabemos ya a qué atenarnos en el particular y nadie seriamente defiende a los maestros alemanes ni italianos.

El precursor de esta modalidad fué un hombre de color, no chino, sino amarillo-

Desempeñaba la embajada del Celeste Imperio en Madrid y le llevaron al Real a oír una ópera. La primera audición no le gustó demasiado pero otra noche, que llegó al teatro cuando los profesores afinando con el consiguiente desoído de los instrumentos armaban el consabido inferno, mostró un entusiasmo sin límites y gritaba en chino: «¡Esto, esto es lo bueno! Desde entonces siempre procuraba ir temprano para no perder aquella delicia y se marchaba o se dormía desde que el maestro daba con la batuta la señal de empezar.

Todo hace creer que dentro de poco tiempo no habrá más que jazz-band y hasta es posible que no se consienta que una nota irguir vaiga la mitad de un «bian» en el pentagrama.

Hay que fijarse en otro aspecto, en el gusto con que los franceses se han venido aplicando a recoger fósiles y feticheos congoleños y oceánicos para formar colecciones que se asegura son de un valor grandísimo, y en lo que toca a la literatura, ahí están las recopilaciones de cuentos y narraciones de Cendrars, el maestro en lenguas y dialectos africanos.

Todo lo va invadiendo el negrismo. Ninguna esfera respeta y lo blanco se muestra en baja. Baste decir que el premio Goncourt de 1921 ha sido para el negro Maran, un modesto funcionario de la administración en el Tihad que probablemente está todavía asombrado de la distinción que se le ha hecho, premiando su novela negra. Y por cierto que ese escritor trae las negras, pues con una curiosidad algo molesta pregunta en varios pasajes de su narración: ¿Qué han venido a hacer los blancos sobre esta tierra?

Estamos bajo la amenaza de la ola negra.

BANQUETE AL CORONEL CABALLERO

En el campamento del Zoko el Jemis de Beni-Arós, se ha celebrado un banquete, organizado por la oficialidad del batallón de Talavera, en honor del nuevo coronel del regimiento del Serrallo don Francisco Caballero.

Se pronunciaron entusiastas brindis, poniéndose de relieve las simpatías y afectos de que goza en este ejército el coronel Caballero.

Este agradecido en breves y sentidas palabras la distinción de que era objeto.

EL CORONEL LAZAGA
Se encuentra en esta plaza, donde permanecerá breves días, el coronel de Artillería de la Armada y diputado a Cortes don Juan B. Lazaga, padre del heroico teniente de navío, del mismo apellido, que sucumbió gloriosamente al acudir en auxilio de las fuerzas que guarnecían la posición de Sidi-Dra.

El señor Lazaga ha cumplimentado al Alto Comisario, que le dispuso cariñosa acogida.

LABOR COLONIZADORA
Después de recorrer los territorios de Larache, Alcazarquivir y Arzila, ha llegado la comisión designada por la Junta de Colonización Interior del Rif, para estudiar los medios más adecuados de llevar a cabo su misión colonizadora en Marruecos.

Acompaña a la comisión, el jefe del servicio agrónomo de la zona señor Arruz. Los comisionados han obtenido importantes datos, de gran utilidad para el cometido que tienen a su cargo.

Es probable que muy en breve visiten el territorio de Melilla.

UNA COLONIA ESCOLAR

Se ha lanzado la idea, recogida por la prensa, de establecer una colonia escolar en Tetuán, que tan útiles beneficios habría de proporcionar a los hombres del mañana.

Si la escuela es necesaria, indispensable a la infancia, no lo son menos estos organismos que con tan satisfactorio resultado funcionan en varias capitales españolas, y que tienden a hacer de los niños hombres fuertes, sanos y robustos.

Cuanto se interesan por el desarrollo y prosperidad de Tetuán, habría de dispensar a la idea la favorable acogida que merece.

CORRESPONSAL

INFORMACION TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DESDE CEUTA (DE NUESTRO CORRESPONSAL) HOMENAJE A LOS HEROICOS DEFENSORES DE MISKRELLA

Con objeto de premiar el heroico comportamiento de los soldados del Tercio de Extranjeros, defensores del bloqueo de Miskrella núm. 1, hecho acaecido el día 18 de Abril último, se ha celebrado en el Casino Africano un homenaje a dichos héroes.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron las autoridades civiles y militares, representaciones de todos los organismos que integran la vida oficial, comisiones de los cuerpos de la guarnición, jefes y oficiales del Tercio y numeroso público.

El presidente del Casino Doctor don Manuel Matas, ofreció el homenaje en sentidas y elocuentes frases. El canónigo don Manuel Miranda pronunció un vibrante y patriótico discurso enalteciendo la labor del Ejército y la sublime defensa del bloqueo de Miskrella.

Seguidamente el Notario señor González Rebollar, leyó una hermosa poesía ensalzando aquel hecho heroico.

El Alcalde pronunció patriótico discurso, asociándose en nombre del pueblo al justo homenaje que se tributaba a los héroes.

El teniente coronel del Tercio señor Millán Astray en vibrantes y fogosas palabras agradeció el homenaje, el cual aceptaba—dijo—en nombre del glorioso Ejército español, pues siendo españoles y en defensa de la patria, todos hubieran cumplido con su deber.

El general Marzo, en representación del Comandante General, que se encuentra enfermo, resumió los discursos dirigiendo cariñosas y alentadoras frases a los legionarios allí presentes, y dando gracias al pueblo de Ceuta que como buen hijo de España—dijo—sufría y goza con nuestras penas y nuestras alegrías.

Todos los discursos fueron acogidos con ardorosos aplausos y delirantes vivas a España, al Rey y al Ejército.

Seguidamente el general Marzo entregó al cabo del Tercio, hoy sargento, Isidro Gallego, 200 pesetas, un reloj y la medalla del Mérito militar que fue premiado y 400 pesetas, un reloj, y una medalla a cada uno de los legionarios Santiago Aparicio, Mariano Rodríguez, Eutiquio Hidalgo, Juan Arnedo, José Olarra Cabrera, Enrique García Pérez, Gil García, Angel Cardona, Jesús Pérez, Miguel Santos y Antonio Anillo.

Del premio que correspondía al legionario Calixto González Blanco, muerto en dicho hecho de armas, se hizo cargo el Teniente coronel Millán Astray quien lo enviará a su familia.

Todos los legionarios ó invitados fueron obsequiados con espléndido lunch. La música del Tercio amenizó el acto que perdurará en la memoria de todos.

EL PRIMER BATALLÓN DE COVADONGA
CEUTA.—Procedente del campamento de Buharrax ha llegado el primer batallón del regimiento de Covadonga, con objeto de embarcar mañana en el vapor «Romeu» con rumbo a la península.

El estado batallón, que manda el coronel Bargañete, marchará desde Cádiz en un tren militar a Madrid.

NOVELLES
GLACE (Taffetas)
NEGRO Y COLORES
CASA SUSANA.—Pareja, 5

La Exposición de Bellas Artes
FALLO DEL JURADO
Madrid 31
El Jurado de la Exposición de Bellas Artes ha otorgado en pintura, primeras medallas, a los siguientes artistas:

A don Francisco Llorens, por su obra «Risas bajas»; a don Fernando Labrador, por un «Retrato» al Sr. Gutiérrez Solana por su cuadro «Vuelta de la pesca».

En trabajos de grabado, a don Enrique Vaquer Pañol, por siete grabados a huil.

En escultura, a D. Fructuoso Orduna, por su trabajo «Pest Nubi la Fheebus» y otra a D. Juan Cristóbal, por «La noche».

En arquitectura, a D. Pedro Guimen, por el proyecto del Palacio de la Exposición de Bilbao.

En arte decorativo, a D. Juan José García, por sus obras «Hierros repujados y cincelados», «Carmen Suárez» y «Esmaltes».

El jurado se verificará la votación para adjudicar la medalla de honor.

Al acto, asistirá el ministro de Instrucción pública Sr. Montejó.

BOLSA DE MADRID
Madrid 31.—(Urgente)

Interior. 69'50
Exterior. 83'05
Amortizable 5 % 94'60
Amortizable 4 % 87'00
Nuevo 94'50
Banco 545'00
Tabacos 237'00
Río de la Plata 217'00
Francos: Cincuenta y siete ochenta y cinco.

Libras: Veintiocho dieciocho.
Marcos: Dos cuarenta y cinco.
Dólares: Seis treinta y siete.

SOMBROS DE PAJA BARATOS
LA RECONQUISTA

Notas palatinas DESPACHANDO CON EL REY Madrid 31

Por la mañana estuvieron en el regío Alójar despachando con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

CUMPLIMIENTO
El ex ministro Sr. Garnica que ha representado a España en la Conferencia de Génova, estuvo en Palacio cumplimentando a S. M.

Informó al Rey de la intervención que España ha tenido en ella. También cumplimentaron al Soberano el ministro del Uruguay y el agregado Naval de la Embajada francesa.

Don Alfonso recibió después a una comisión de damas catequistas acompañada de una treintena de obreros cataláns, con objeto de dar las gracias a la Familia Real por su asistencia al reparto de premios celebrado los pasados días.

Los Reyes después recibieron otras audiencias.

LLEGADA DE LA DUQUESA DE PARMA
Ha llegado hoy la duquesa de Parma, madre de la ex emperatriz Zita. Visitó a la Reina Doña Cristina, marchando después al Pardo.

VISITANDO EL MONUMENTO DE ALFONSO XII
El Rey estuvo esta mañana nuevamente en el Retiro visitando el monumento a Alfonso XII.

A su presencia, tres Compañías de Sabaya, León y Wad Ras, hicieron un simulacro del desfile que efectuarán el día de la inauguración.

EL SANTO DEL INFANTE D. ALFONSO
Con motivo del santo del Infante Don Fernando, la Corte vistió de media gala.

EL SERVICIO DE GUARDIA EN PALACIO
Ayer prestó el servicio de guardia en Palacio una compañía de Cazadores de Alfonso XII, que ha venido a Madrid con motivo de la inauguración del monumento en el Retiro.

Al terminar el servicio, desfiló frente a Palacio presenciando el Rey desde el balcón el paso de las fuerzas.

ALUMBRAMIENTO DE LA EX EM- PERATRIZ ZITA
En el palacio del Pardo, donde se hospeda, ha dado a luz una niña la ex emperatriz de Austria, Zita.

Fuó asistida por el tocólogo austriaco Dolug y una comadrona. Madre é hija se encuentran en satisfactorio estado.

A las diez de la mañana marchó al Pardo la Reina Cristina y poco después fué el Rey a visitar a la paciente, suspendiendo la audiencia militar que tenía anunciada.

VISITANDO A LA EX EMERATRIZ ZITA
Toda la Familia Real estuvo hoy en el Pardo, para informarse del estado de la ex emperatriz Zita.

DESPACHO
Han despachado con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

DIVERSAS NOTICIAS
FIRMA DE DECRETOS
Madrid 31
El ministro de la Gobernación señor Piniés ha dicho a los periodistas que el Rey ha firmado varios decretos.

Uno de ellos autorizándole para leer en las Cortes un proyecto de ley sobre la profilaxis de las enfermedades y medios evitables de ella.

Otro disponiendo que a los médicos que dependan de Gobernación se les jubile a los 57 años por ser medida lógica y justa, aunque haya que jubilar a personas eminentes.

Otro disponiendo que los funcionarios facultativos de Sanidad continúen en el desempeño de sus cargos aunque se les asienda.

Otro disponiendo se construyan edificios para los Gobiernos civiles de Málaga y Lérida.

FIRMA DE MARINA
Madrid 31
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina.

Approbando el reglamento de trabajo a bordo de los buques mercantes y de pasaje. Creando la cuarta sección en el Estado Mayor Central de la Armada.

Nombrando general jefe de esta sección al contralmirante D. Antonio Magaz.

Promoviendo a general de Brigada de Infantería de Marina al coronel D. Camilo Martínez.

LA «GACETA»
Madrid 31
La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo sean jubilados a los 67 años de edad los médicos de las instituciones é inspecciones de los cuerpos facultativos dependientes del ministerio de la Gobernación.

Se exceptúan de esta disposición al Director General de Sanidad, aunque fuese médico, y a los vocales del Real Consejo de Sanidad.

LA MEDALLA DE HONOR DE LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES
Madrid 31
Parece seguro que la medalla de honor de la actual Exposición de Bellas Artes, será otorgada al eminente pintor Eduardo Chicharro, por su magnífico cuadro «Las tentaciones de Buhda».

CHOCOLATES, los más exquisitos
LA RIOJANA
MÁLAGA

NOTICIAS MILITARES

EL PATRÓN DE LOS INGENIEROS
Madrid 31
Con motivo de la campaña de Marruecos, este año se han suspendido los festejos en los cuarteles de Ingenieros.

El regimiento de Zapadores que se aloja en el cuartel de la Montaña, ha celebrado una misa de campaña, á la que asistió el general Weyler, y en representación del Rey su ayudante comandante de Ingenieros don Juan Vigón.

Las tropas de Ferrocarriles también oyeron misa, asistiendo el general Orozco y la Plaza Mayor del regimiento.

En provincias se han celebrado también análogos actos.

MENCIÓN HONORÍFICA
Madrid 31
Se concede mención honorífica por su obra «Reglas de tiro corto» al capitán de Artillería don Mariano Abiranda.

VUELTA AL SERVICIO ACTIVO
Se dispone la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería don Leopoldo O'Donnell Vargas.

También vuelve al servicio activo el capitán de Intendencia en situación de supernumerario, don Antonio Rojo Maella.

DESTINOS DE SARGENTOS DE ARTILLERÍA
Don Santos Gamero, del Mixto de Melilla al octavo ligero.

Don José Martí, al Mixto de Melilla, de plantilla.

Don Lorenzo Carpallo, del Mixto de Melilla al Mixto de Ceuta.

Don Juan Fernández Linares, á la Comandancia de Ceuta.

Don Angel La Huerta, al Mixto de Melilla, de plantilla.

Don Francisco Prado, á la Comandancia de Larache.

Do. Julián Díaz Valero, al Mixto de Melilla, de plantilla.

Don Jesús Antía, al Mixto de Ceuta.

Don Manuel García Bernal, al Mixto de Melilla, de plantilla.

OFICINAS MILITARES
Escribientes primeros.—Don José Alfranco, de comisión en Tetuán al ministerio de la Guerra; y don José Baena, de la Policía Indígena de Melilla al Ministerio.

Escribientes segundos.—Don Francisco Marín Chamorro, de la Comandancia de Melilla al Ministerio.

Don Mariano Alegre, de la Comandancia de Melilla á la Capitanía General de la séptima sección.

Don Ernesto Argüelles, del Ministerio á la Comandancia de Melilla.

Don Fernando Arrese, del Gobierno Militar de Burgos á la Policía Indígena de Melilla.

Don Antonio Fernández Palases, de la Comandancia de Larache á la de Melilla.

A LAS FUERZAS REGULARES
Se dispone que el ajustador de Artillería de la Comandancia General de Melilla, don Antonio Calatayud Medina, nombrado maestro armero, pase á las Fuerzas Regulares de Melilla en lugar de hacerlo al regimiento de Africa.

CORNETA DE ARTILLERÍA
El corneta de Artillería de la Comandancia de Melilla, José Villar Vargas, vuelve á la de Cádiz.

BAJA
Causa baja el alférez de Infantería don Benigno Lacort.

RETIRO
Se concede el retiro por inútil, á causa de no tener derecho á su ingreso en Inválidos, al soldado Timoteo Gutiérrez.

También se concede por edad al interventor de distrito de la reserva don Constantino Sardiña Lorenzo.

LICENCIA MATRIMONIAL
Se concede á los capitanes de Infantería don Adolfo García Alvarez, don Melchor Polo, don Rafael López y don Mariano Cabezas y al teniente don Alfredo Ferrer.

REGRESO DEL GENERAL VILLALBA
El general Villalba marchará esta tarde ó mañana á Gibraltar.

Con dicho motivo, al medio día estuvo en Palacio para despedirse de S. M. el Rey.

El general Villalba, saludará, en nombre de don Alfonso, al Príncipe de Gales, que debe llegar de un momento á otro á Gibraltar, de regreso de su viaje á varias ciudades de Asia y Oceanía.

DESESTIMADA
Se desestima la instancia promovida por el padre del suboficial de inválidos don Gregorio Fuente, que solicitaba su ascenso á alférez.

DISPONIBLE
Queda en situación de disponible, el capitán de Infantería don José Elías.

SEPARACIÓN DEL SERVICIO
Como presuntos dementes son separados del servicio, los capitanes de Carabineros don José García Vega y don Fernando García Fernández y teniente del mismo Cuerpo don Pablo González González.

OFICIAL DE LABORES
Es destinado á la fábrica de Subsistencias de Manzaneros, como oficial de labores, el teniente de Intendencia don Eduardo García Durán.

UNA DISPOSICIÓN
Se dispone la situación en que debe quedar el sargento de la Compañía de Mar de Melilla, que figura en relación de desaparecidos y á quien corresponde el retiro.

OFICIAL DE COMPLEMENTO
Se ordena la separación del servicio, quedando como oficial de complemento, del capitán médico don Juan Arjona.

POR GONZÁLEZ TABLA
En la iglesia de San Ignacio y organizados por la colonia monasteria de Madrid se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el heroico teniente coronel González Tabla.

Presidieron la ceremonia el comandante de la Escolta Real, hermano del finado, coronel de la Escolta y algunos amigos de la familia doliente.

El templo se hallaba ocupado por numerosos jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos y muchos amigos del finado heroico teniente coronel.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el contralmirante don Eduardo Guerra cese en el cargo de teniente fiscal primero de la Fiscalía militar del Tribunal Supremo.

Disponiendo que el general de brigada don Félix Ardanz cese como jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la séptima región y pase á la primera reserva por edad.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Jordana Sousa.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al vocal de los Somatenes de Cataluña señor Marqués de Camps, y varias concesiones del Hábito de la Orden de Calatrava.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada, al teniente de infantería don Alejandro Colmeiro.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca pensionada con el 10 por 100 del sueldo hasta su ascenso, al teniente de la Guardia civil de la escala de reserva don Manuel Pardo.

REGRESO DE UNA COMPAÑÍA
A las siete y media de la mañana ha llegado la sexta compañía de la Comandancia de Intendencia, repatriada de ese territorio.

En la estación, fueron recibidas estas fuerzas por el capitán Butler, en representación del Rey, las autoridades, algunos jefes y oficiales y representaciones de todos los Cuerpos.

En la estación, se sirvió á las fuerzas un rancho extraordinario.

Luego continuaron su viaje á Orduña, donde estaban de guarnición antes de marchar á Africa.

En el mismo tren venían algun s fuerzas de artillería, que quedaron en Gotafe.

Compañía Española de Minas del Rif
Para los talleres de esta Compañía se necesitan obreros CALDEREROS, AJUSTADORES, HERREROS Y AYUDANTES DE FRAGUA Y DE AJUSTADORES.

Dirigirse á las oficinas de dicha empresa en el Hipódromo.

DE PROVINCIAS
LERRUUX, SOCIO DE «EL LICEO»
Madrid 31
BARCELONA.—Está siendo muy comentado el hecho de que el jefe del partido radical señor Lerroux ha solicitado ingreso en el aristocrático círculo «El Liceo», donde figuran las personalidades más relevantes de la sociedad barcelonesa.

LA LLEGADA DE ALBA
Madrid 31
SEVILLA.—En el expreso ha llegado á esta capital el señor Alba acompañado del diputado señor Fresnedo.

El recibieron en la estación la plana mayor del partido liberal democrático y comisiones de los pueblos, entre ellas, una de maestros de instrucción pública, que solicitó del señor Alba una entrevista para hacerle algunas peticiones.

Desde la estación, el señor Alba se dirigió al chalet del señor Moreno Calvo, donde se hospedó.

Será obsequiado con una comida, á la que asistirán los amigos políticos del señor Alba.

CONFLICTO QUE SE AGRAVA
Madrid 31
BILBAO.—El conflicto existente entre los patronos y obreros metalúrgicos, desde hace varios días, tiende á agravarse, por lo que se han adoptado precauciones.

REVISTA DE BATALLONES
Madrid 31
BARCELONA.—El Capitán General de la región señor Primo de Rivera, revisará el próximo viernes, en la gran avenida de la exposición de industrias eléctricas, á los batallones de los regimientos de Vergara, Alcantara, Jaen, Badajoz y Cazadores de Barcelona, que formarán la columna que ha de mandar el general López Ochoa.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL
Madrid 31
CORDOBA.—Desde ayer reina furioso temporal de viento, lluvia y granizo, que está causando grandes daños en las cosechas y en algunas viviendas.

El pueblo de Cabra ha sido uno de los más castigados por el temporal.

UN SOLDADO DE GARELLANO PERECE AHOGADO
Madrid 31
BILBAO.—Durante las maniobras militares verificadas en Alonsotegi, el soldado del primer batallón de Garrellano José Manzano, pereció ahogado.

COOPERATIVA DEL Ministerio de la Guerra
DEPÓSITO de CALZADO
Ventas al contado y á plazos
Carlos Coppel
EN MELILLA
O'Donnell, núm. 23

ECONOMATO MILITAR
Leche condensada La Mariposa, 0'55 ptas.
Caja con 48 botes, 24'00 pesetas
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
Rioja fino, botella, l'95 ptas.—Sin Rival, l'75.—Oporto viejo, l'45

DEL EXTRANJERO LOS SUCEOS DE IRLANDA Madrid 31

BELFAST.—En el condado de Kermansh se ha establecido un vivo combate. En Peilgo los republicanos han obligado á los comerciantes á abandonar sus tiendas.

SE DESMIENTE UN RUMOR
Madrid 31
ROMA.—Se ha desmentido oficialmente el rumor que circulaba sobre el supuesto desembarco de las tropas italianas en Meduy y la ocupación de Soutari.

HECHO CRIMINAL
Madrid 31
MOSCÚ.—Un tren cargado de maíz, perteneciente á la Asociación Americana de Socorros á Rusia, ha descarrilado á consecuencia de haber levantado los rieles una partida de bandoleros, que se proponía apoderarse del cargamento.

LA CONFERENCIA DE GÉNOVA
Madrid 31
PARIS.—En la Cámara de Diputados, el comunista Cochín, ha censurado duramente la actuación de la Conferencia de Génova. Dijo que en dicha Conferencia no se ha logrado ninguna solución de orden económico.

Lamentóse de la negativa de Francia á aceptar la propuesta de la delegación rusa sobre los yacimientos petrolíferos.

Le contestó Mr. Poincaré, diciendo que no pudo discutirse dicha propuesta porque no se le daba á Francia ninguna garantía.

Una carta de los oficiales de Regulares que se hallan en Xauen
Madrid 31
El periódico «El Debate», dice que el presidente de la Junta de Infantería pública hoy un artículo, diciendo que ha recibido una carta de Xauen fechada el día 24 del actual, y firmada por los oficiales de Regulares que se hallan en dicho campamento.

Dicen que desde que pertenecen al Ejército no han tenido noticia alguna de que la junta de defensa haya realizado ninguna labor, lo que prueba la nulidad de ella ó de quienes la componen.

La oficialidad de Regulares no desea saber los nombres de quienes la integran ni lo que hacen; sólo conoce las informaciones que publica la prensa, y como nadie las desmiente, deben ser ciertas, y manifiesta que como los acuerdos de las juntas están en pugna con los ideales que se tienen del honor y del compañerismo, la oficialidad de Regulares decide romper el silencio, pues lo contrario significaría no tener valor para hacer pública la protesta, modesta pero enérgica, pues tal cobardía no es admisible en quien se titula oficial.

Sepa la junta de defensa—dice—que desde este momento recabamos el libre ejercicio de todos los derechos de que nos priva la firma de compromisos anteriores, que dimos en aras del compañerismo.

Las circunstancias de hoy—termina diciendo la carta—son distintas, y no acataremos más órdenes que las que emanen de los Poderes legalmente constituidos.

DESPACHANDO CON EL REY
Madrid 31
El presidente del Consejo despachó hoy con el Monarca firmando los siguientes decretos:

Indultando á varios penados de Ocaña, y reduciendo á la cuarta parte á los individuos que estaban con la pena de reclusión temporal; á la tercera parte los de prisión mayor y presidio y á la mitad los que estaban en prisión correccional.

Todos á quienes alcanza esta gracia son individuos que se han distinguido por su comportamiento durante el incendio del Penal y que no son reincidentes.

También dijo el Presidente á los periodistas que el sábado á las seis de la tarde se inaugurará el monumento á Alfonso XII.

Un periodista le preguntó si por la tarde propondría las sesiones matutinas á lo que el señor Sánchez Guerra contestó:

—Por ahora no. No lo haré hasta que haya más dictámenes para discutir. También manifestó el Presidente del Consejo que le habían visitado varias comisiones, entre ellas una de Alcaldes, á la que acompañaba el Sr. Lerroux y, en las que figuraban los de Madrid y Barcelona.

SOBRE SUBSISTENCIAS
Madrid 31
El Sr. Piniés, hablando con los reporteros, dijo que había quedado ultimada una nueva disposición sobre subsistencias.

Este trabajo se había retrasado algo por la diversidad de aspectos que el problema presenta en algunas provincias.

El ministro ignora todavía si esta disposición se hará por decreto ó por un proyecto de ley.

UN PROYETO SOBRE SANIDAD
Madrid 31
El ministro de la Gobernación ha dicho que el proyecto sanitario que leyó ayer en el Senado, manteniendo su esencia, aceptará cuantas modificaciones se hagan.

Hizo grandes elogios de la campaña antífica que se ha hecho en Madrid, mediante la cual se ha logrado dominar en su comienzo la epidemia. En la actualidad, sólo quedan ya seis enfermos tíficos hospitalizados.

También se ha extinguido el foco que existía en Ocaña (Astarías), donde una de las víctimas fué el párroco, que se contaminó del mal al abrigar con su manto á un mendigo afectado del tífus.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA
Madrid 31
El señor Sánchez Guerra ha llevado á la firma de don Alfonso tres decretos de competencia, y otro concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Cospedal.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE
Madrid 31
El señor Sánchez Guerra ha sido visitado hoy por los señores Fernández Prada y Bergamín.

Después conferenció extensamente con el Embajador de Alemania.

Un reportero le preguntó si habría pronto sesiones matutinas, á lo que contestó el jefe del Gobierno:

—Por ahora, no; cuando llegue el momento oportuno, el presidente de la Cámara popular hará la propuesta.

UNA CONFERENCIA
Madrid 31
El ministro del Trabajo ha conferen-

Camisetas de verano

En hilo de Escocia á 10'50
En algodón, calidad extra, blancas, crudas y coloreas, á 6, 5'50 y 4'50
En malla, calidad superior, á 4'50 y 4'00
En algodón, clase especial, en colores, crudas y blancas, á 3'50, 2'50 y 1'60

LA MADRIEÑA
Calle Alfonso XIII, 30
y López Moreno, 9

SOMBRILLAS Y ABANIGOS LA RECONQUISTA

Joyería Platería Relojería y Óptica DE J. MADRID
En Alhajas.—Gran surtido en oro de ley y platino de 10 á 25.000 pesetas.

Óselos/campaña ZEISS—La mejor marca, 8 aumentos 180 pesetas; para teatro Zeiss, 3 y 5 aumentos, baratísimos.

Autoplanos—La mejor marca alemana, á 3.000 pesetas.
Alfonso XIII, 4 y 13
Sucursales en Madrid: Garretas, 39 y 8

NIÑOS ENFERMOS ESPECIALISTA DR. GARCÍA RAMOS

Alfonso XIII, 21.—Teléfono 190
Consultas: De 2 á 5 y de 8 á 10 de la noche.

Anís CHISPA RUTÉ

CARBONÍFERA DEL RIF
CARBÓN DE BOLSAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS
Buzón de avisos: O'Donnell, N.º 41
FABRICA: ALCAUDETE, N.º 2
(Baturo Industrial)

Dr. Moreno Sevilla

Escritor auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Clirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS
CONSULT

ciado extensamente con la comisión de patronos mineros de Asturias, con objeto de suavizar algunas asperezas que se han presentado en las gestiones que se realizan para solucionar la huelga.

LOS BANQUEROS Y CALDERÓN

Madrid 32

Una comisión de banqueros ha visitado al ministro del Trabajo, para pedirle se establezca una excepción en el personal bancario, en lo referente a las horas de trabajo, teniendo en cuenta los servicios que dicho personal realiza.

El general Olaguer no ha presentado la dimisión

SE TRATA DE UN RUMOR FALSO

Madrid 31

Al llegar esta tarde el ministro de la Guerra al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de los rumores que vienen circulando sobre su dimisión.

El general Olaguer dijo que él era el primer sorprendido de esa supuesta actitud.

Si siquiera—agregó—me ha pasado por la imaginación semejante cosa. El rumor es completamente absurdo.

LOS MINISTROS DESMIENTEN LA DIMISIÓN DE OLAGUER

Madrid 31

En los pasillos del Congreso comenzó esta tarde a rumorearse que el ministro de la Guerra, general Olaguer, había presentado la dimisión de su cargo, á causa de los asuntos militares de que se habla estos días.

Interrogados algunos ministros acerca de este asunto, se apresuraron á negarlo.

También lo desmintió el señor Bugallá, quien preguntado si se celebraría hoy sesión, contestó:

—Claro, pues aunque el rumor fuera cierto, sería problema de un día. Esta clase de crisis son como ciertas piloras, que no surten efecto hasta pasadas veinticuatro horas.

Sesiones de Cortes

SENADO

(Final de la sesión del día 30.)

EL PROYECTO DE RECOMPENSAS MILITARES

El general Luque reanuda su discurso. Ataca á las Juntas de Defensa, principalmente á la de Infantería, y asegura que en ella han encontrado cobijo ciertos espíritus mezquinos y egoístas.

Recuerda la forma cómo se realizó la votación en dicha Junta al tomar el acuerdo de que no se aceptarían las recompensas por méritos de guerra.

Alude al Reglamento porque habían de regirse las modernas Juntas, que no se publicó en el "Diario Oficial" porque hasta el mismo ministro se sonrojó por la forma en que estaba redactado.

Dice que en la Asamblea celebrada por los oficiales de Infantería partidarios de las Juntas, se acordó en primer término sustituir la palabra gratificación por la de cotización, pues no tenían bastante con los gastos de material.

Lee algunos documentos publicados por la Junta de Infantería, sosteniendo que contienen conceptos graves, contrarios al decreto que creó las Juntas.

Lo más grave de todo—añadió—es que después estos mismos coronales van á visitar al Rey. Vuelve á calificar á las Juntas de facciosas.

Da lectura á otros documentos en los cuales numerosos oficiales se separan de la Junta de Infantería y declaran que admiran ascensos.

Se muestra partidario de que se derogan todos estos reglamentos que desprestigian á los militares, y termina afirmando que esta cuestión es la más grave de cuantas afectan á España.

Interviene el Sr. BURGOS MAZO.

Dice que el Gobierno debe estudiar detenidamente el problema de las recompensas para evitar marejadas.

Estima insuficiente el expediente del general Picasso sobre las responsabilidades y añade:

—También deben buscarse en el elemento civil. En la instrucción de este proceso hay algo inexplicable, pues el general Picasso no actuó como Juez, sino como delegado del Gobierno.

Interviene el general OLAGUER, el cual dedica un saludo á los Jefes y Oficiales que combaten heroicamente en Marruecos.

Defiende el proyecto, estimando que las recompensas nada tienen que ver con otros asuntos, principalmente con las responsabilidades.

Rectifica el Sr. BURGOS MAZO, lamentándose de que para ascender á las tropas que operan en Marruecos sea preciso un proyecto de ley.

Interviene el Sr. Izquierdo Vélez. No se muestra partidario del ascenso por méritos de guerra y hace un llama-

miento al Gobierno para realizar la verdadera reorganización del Ejército á fin de que España cuente con un instrumento adecuado para la defensa nacional.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN protesta también de que las recompensas militares se traigan al Parlamento y dice que esto no ocurre en ningún país.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

LA SESIÓN DE HOY

Madrid 31

A la hora de costumbre, el señor Sánchez Toca abre la sesión.

El señor MOLINS pide protección para los agricultores y que se favorezca el crédito agrícola, á fin de evitar emigren los campesinos mientras tres cuartas partes de España están inexploradas.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA, afirmando que el Gobierno está interesadísimo en estos asuntos. Expone la labor que en ese sentido ha realizado el partido conservador.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de recompensas.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ rectifica brevemente, insistiendo en la necesidad de proceder á una reorganización total del Ejército.

El marqués de HERMIDA censura á las Juntas de Defensa. Protesta de las deficiencias que, dice, se observan en la administración militar.

Recuerda que cuando el desastre no había ninguna unidad suficientemente equipada.

Pide la reducción de las plantillas de oficiales.

El marqués de HOYOS aplaude las manifestaciones hechas en la Cámara por el general Luque.

Aboga porque se traigan del extranjero profesores militares para instruir á nuestros oficiales.

Declara que las Juntas de Defensa dañan á la patria, pues acentúan las diferencias de clases.

Interviene el General AGUIRERA, mostrándose partidario de las escuelas abiertas para el ascenso.

Se aprueba el articulado, quedando el proyecto aprobado definitivamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 31

A la hora de costumbre declara abierta la sesión el señor Bugallá.

En escanjos y tribunas se observa gran desanimación.

El señor ENCINA habla para pedir al Gobierno que no deje de la mano todo lo que se refiere al problema sanitario.

El señor FOURNIER se lamenta del abandono en que el Estado tiene al Cuerpo de Carabineros.

Pide que se aumenten los pluses á los que prestan servicio en las fronteras.

A continuación el señor TORRAS protesta del incumplimiento de la ley de reclutamiento en la que se refiere á los soldados de cuota.

De éstos—dice—hay muchos en África que debían estar repatriados con arreglo á la ley.

Le contesta brevemente el señor ORDÓÑEZ repitiendo lo que acerca de este asunto ha dicho el general Olaguer en varias ocasiones.

Seguidamente se pasa al orden del día comenzando el debate sobre los presupuestos generales del Estado.

El señor LLEDO habla extensamente defendiendo su voto particular.

Pide que simplifiquen y se reduzcan nuestros organismos administrativos.

Expone el abrumador peso que tiene el erario público con las clases pasivas.

Le contesta el conde de COLOMBI, el cual expone la necesidad de hacer economías. Dice que la comisión aceptará las emiendadas que se presenten en este sentido.

El señor ALVAREZ VALDES combate el presupuesto y afirma que este tiene carácter provisional, pues nunca puede considerársele con carácter definitivo.

Interviene el señor TORRAS, lamentándose de la indiferencia con que trata estos asuntos el Parlamento.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURIA, en nombre de la comisión, dice que actualmente intervienen en estos debates más diputados que hacen observaciones y que demuestran están documentados en materias económicas.

El señor BESTEIRO dice que mientras no se supriman los gastos que origina nuestra actuación en Marruecos, no se salvará España de la ruina que padecimos de padecemos.

El señor BERGAMIN hace el resumen del debate.

Defiende los presupuestos y justifica las deficiencias que se observan en estos por las premuras de tiempo.

Asegura que la reforma tributaria que se ha discutido, minorará el déficit.

Respecto á Marruecos, dice que ahora han aumentado los gastos, ante la magnitud de la catástrofe.

Recuerda que el Gobierno ha decidi-

do repatriar hasta 80.000 hombres de los 160.000 que había en África.

Terminada la discusión de la totalidad de las Obligaciones generales, comienza la del articulado.

Como la ley prohíbe se discutan los capítulos primero y segundo referentes á la Casa Real y Cuerpos Colegiados, se aprueban todos los artículos de la sección primera.

El señor NOUGUES pide se aumente la consignación á los supervivientes de la guerra de África.

El señor BERGAMIN expone la imposibilidad de acceder á la petición.

Sin más debate se aprueba el presupuesto de Obligaciones generales.

El señor LEQUERICA defiende un voto particular al presupuesto de la Presidencia, pidiendo se aumente el sueldo del jefe del Gobierno que cree debe cobrar 80.000 pesetas.

Le contesta brevemente el Sr. Waiv. El Sr. PRIETO dice que el Presidente, los ministros y Directores generales están mal pagados, pero deben suprimir otras consignaciones de las distintas secciones de la Presidencia.

El señor BERGAMIN contesta que efectivamente están mal pagados, pero que sus sueldos no pueden aumentarse ahora.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA CONCESIÓN DE RECOMPENSAS MILITARES

Madrid 31

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el ministro de la Guerra, general Olaguer, dió lectura á un proyecto modificando la ley de 29 de Junio de 1918, transfiriendo al Gobierno, previo informe del Consejo de Ministros, la concesión de recompensas militares por los servicios prestados en campaña.

LAS SESIONES MATUTINAS

Madrid 31

El señor Bugallá ha dicho que aun no hay nada acordado respecto á las sesiones matutinas.

LA COMISIÓN DE HACIENDA

Madrid 31

Esta comisión ha dictaminado sobre las modificaciones que introduce la comisión mixta en el proyecto sobre los azúcares.

EL PROYECTO DE ORDENACIÓN FERROVIARIA

Madrid 31

Hoy se imprimirá y se repartirá entre los diputados, el proyecto de ordenación ferroviaria, á fin de que lo conozcan aquellos.

ANUNCIO

Los síndicos de la quiebra forzosa del comerciante de esta Plaza don Salvador López Martín, pone en conocimiento de sus acreedores que el día 2 de Junio próximo, á las cuatro de su tarde, en una de las salas del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, O'Donnell, 4, tendrá lugar la reunión de la Junta de acreedores para la graduación de créditos, rogándose á todos ellos, la mas puntual asistencia.

Melilla 26 de Mayo de 1922.—Modesto Sánchez.—Justo López Merino.—Guillermo Gutiérrez.

Se hacen camisas y calzoncillos

Á MEDIDA

"La Ciudad de Londres" General Margallo, núm. 4

DR. BONET

ESPECIALISTA EN LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA: DE TRES A CINCO SOR JOSEFINA, 11

TIRO NACIONAL

Representación de Melilla. Núm. 53

AVISO

No habiéndose remitido el número de copia que prescribe el Reglamento para celebrar la anunciada Asamblea general extraordinaria el día 30 de Mayo, se cita por el presente aviso, en segunda y definitiva convocatoria, para el día 2 de Junio, á las horas 20, y en el domicilio social, calle Cardenal Cisneros, núm. 2.

La Directiva.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de hoy.—Esta tarde, á las siete y media, celebrará sesión la Junta de Arbitros. He aquí el orden del día.

1.º Oficio de la Asociación General de Caridad solicitando que la Junta designe á dos señores vocales para formar parte de aquella.

2.º Resultado de las subastas de las obras de tres grupos escolares.

3.º Telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra comunicando la aprobación del proyecto de traida de aguas de Trara.

4.º Oficio del contratista de la limpieza pública respecto á la constitución de un depósito.

5.º Partes sobre el servicio de limpieza pública.

6.º Oficio de Secretaría sobre ascenso reglamentario de tres empleados por fallecimiento de un oficial primero.

7.º El padrón de pobreza.—Por la Sección de Estadística de la Junta de Arbitros, se están ultimando los trabajos de confección del padrón de pobreza.

8.º Las cuentas de Junio á Diciembre.—Por la Contaduría de la Corporación municipal, se han entregado las cuentas correspondientes á los meses de Junio hasta Diciembre inclusive, á fin de que sean examinadas por la Corporación en la sesión que hoy ha de celebrarse.

Alumbramiento de aguas en Farjana.—Uno de estos días se reanudarán los trabajos de perforamientos de varios lugares próximos á Farjana, á fin de encontrar agua que podrá destinarse, de no ser buena su calidad, á la limpieza de alcantarillas.

Dichos trabajos se llevarán á cabo por personal de la Sección de Obras de la Junta de Arbitros.

Obras.—Para efectuar obras han sido autorizados la señora viuda de Benarroch, don Felipe González y don Francisco Martínez.

Batallón de Isabel la Católica N.º 54

Acordado la venta de una partida de madera, se hace público, pudiendo dirigirse al representante, Guardia Marina Godínez, 18 (Hipódromo), admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo Junio, y que el importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Automóviles buenos para caminos malos
NUEVOS PRECIOS
Voiturette (dos asientos) . 3.530
Turismo (cinco asientos) . 3.700
Camión (una tonelada) . 3.720
Franco bordo CADIZ
AGENTE PARA MELILLA:
GERARDO DE LA PUENTE
SERRALLO, 13

Antonio Alenda y Compañía
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Teléfono núm. 300—Despacho y Almacenes: General Pareja, 2
Delegados en Marruecos para la venta "ASLAND" del cemento Portland artificial, marca "ASLAND"
Yeso, losetas, tejas, ladrillos huecos, azulejos, ladrillos y tierra refractaria, cañizos para cielo raso, chapa ondulada Ruberoid, water-closets, inodoros Liverpool, etc.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

ESPECTÁCULOS
REINA VICTORIA
Que el público melillense deseaba admirar una buena compañía de zarzuelas y operetas, se evidenció bien claramente anoche con motivo del debut de la excelente y bien conjuntada que dirige el prestigioso actor Anselmo Fernández y de la que es parte principalísima y muy notable la bella triple Dionisia La Hera, cuyos merecidos triunfos en los principales teatros de Madrid, están muy recientes.

Bank of British West Africa Ltd.
Capital autorizado (libras) 4.000.000
Capital suscrito 3.000.000
Capital abonado 1.200.000
Reserva 625.000
ACCIONISTAS PRINCIPALES
Lloyds de Bank Ltd.—London County Westminster and Fairs Bank Ltd.—National Provincial and London Bank Of England Ltd.—Standard Bank Of South Africa Ltd.
CASA CENTRAL:
Londres, 17 y 18, Leadenhall Street
SUCURSALES: Manchester, Liverpool, New York, Hamburgo, Costa Occidental de África, Argelia, Las Palmas (Gran Canaria) Santa Cruz de Tenerife, Casablanca, Fez, Marrakech, Mazagan, Mogador, Rabat, Salís, Tanager y Melilla.

Doctor José Barrientos
DEL INSTITUTO RUBIO
MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas de 3 a 5
Sor Josefina, 3. Teléfono 238

Cineo millones de metros
En riquísimos encajes y bordados suizos en grandes y variadas colecciones á precios baratísimos, tiene
LA VILLA DE MADRID
La casa que más barato vende
Plaza de África, 2.—Teléf. 155

Vicente Añevas Moreno
PROCURADOR
Horas de despacho, de 6 á 9 de la noche
Polavieja, 19, bajo, derecha

Dr. Gómez Lachica
Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta: De 3 á 5
General Polavieja, núm. 62. Teléfono 526

Ponche GÁMEZ OJEDA
y ANÍS ESPAÑOL
LO MÁS FINO Y EXQUISITO
Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA CRUZ
O'Donnell, 41, pral, Izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.
Preparación: Inyectables esterilizados

Dr. Pérez Ruiz Crespo
NIÑOS
CONSULTA: DE 4 A 6
López Moreno, 1
(CASA LA RECONQUISTA)

COOPERATIVA
Ministerio de la Guerra
Sección de Joyería, Relojería y taller de composturas
Depósito de Calzado
CARLOS GOPPEL
EN MELILLA:
O'DONNELL, 23
Ventas al contado y a plazos

ENFERMOS DE LOS OJOS
G. FERNÁNDEZ LOZANO
MÉDICO-OCULISTA
GRADUACIÓN DE LA VISTA
CONSULTA: DE 4 A 6
Alfonso XIII, 30, 2.º Izquierda

Para Añicionados, Actores y Actrices
Colección de monólogos, serios, cómicos, trozos para veladas, ejercicios de declamación, etc. De texto en varias Academias de arte. Hay más de treinta títulos diferentes, para señoras y casa igual número para caballeros. Precio de cada monólogo, 950 céntimos. Los suscriptores de este periódico que acompañen el recibo del último mes se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo á los libreros.
Los pedidos al Sr. Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga acompañando el importe en sellos de correos ó giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

INFORMACIÓN MILITAR
Cumplimentando á S. E. Los siguientes jefes y oficiales:
Comandantes, don Augusto Pavón y don Alberto Muñoz.
Capitanes, don Jesús Fernández, don Lorenzo Ramos, don Camilo Guillén, don Juan Valdorrobano y don Joaquín Ramos.
Tenientes, don José Sanz y don Ricardo Junco.
Alféreces, don Juan Castañó y don Miguel Albelo.

Pasaportes
Sargentos, Ceytano Jiménez y José Manzano, para Zaragoza.
Aurelio Serna, para Alicante.
Leonardo Morales y Daniel Martínez, para Coruña.
Corueta, Valentín Lago, para Alicante.
Ajustador, Antonio Calabuig, para Orydo.
Capitán médico, don Lauro Melón, para Logroño.
Capitán don Policarpo Toca Plaza, para Santander.
Alférez, don Antolín Garofa, para Ferrol.
Comandante Mayor
Habiendo regresado de la península, se ha hecho nuevamente cargo de la Mayoría de las Fuerzas Regulares el comandante don Augusto Pavón.
Cesa en dicho cometido, el del mismo empleo don Francisco Romero, que lo desempeñaba interinamente.

CULTOS
Iglesia del Sagrado Corazón
Misas de siete á nueve y media.
A las cinco, Junta de la Asociación de las Marías de los Sagrarios.
A las siete, Santo Rosario.
Capilla del Buen Consejo
Hoy, día 1.º, á las siete de la tarde, dará principio el mes del Sagrado Corazón de Jesús, en la capilla del Colegio del Buen Consejo, con Exposición de S. D. M.

NOTAS MARITIMAS
Enques entrados
"Monte Toro", de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.
"Vizcaya", de Bilbao, con carga general.
Salidos
"Monte Toro", para Málaga, con pasaje y correspondencia.
"Anastasio", para Orán, con pasaje y carga.
"Gandia", para Chafarinas, con pasaje, correspondencia y carga.
Quedan en el puerto
"Gibel Tarik", "Vizcaya", "Recaide" y "Doña María de Molina".

NOTICIAS DIVERCAS
Se vende un piano. Horas de 3 á 4 de la tarde. Informarán en esta Administración.
Hace falta una mujer para la cocina Alfonso XIII, 30, principal derecha.

Grippé y tifus
SE EVITAN DESINFECTANDO las habitaciones con
ZOTAL
Ruperto Prado Cirre
PROCURADOR
CORREDOR DE COMERCIO
Carlos de Arellano, 12, pral.
CORREOS
Preparación intensiva para muy próxima convocatoria por plan antiguo, por Oficiales de Correos y profesorado competente. Honorarios fijos, oposición 75 pesetas, completa 150.
—Preparación para ingreso Escuela Nacional de Correos, plan nuevo. Profesorado completo: ACADEMIA GENERAL, Prim, 18.
Vino añejo esterilizado Batalló
El mejor vino de postre, aperitivo, reconfortante, recomendado por las eminencias médicas. Pídase en todas partes.
Los vinos finos de Rioja de Bodega Franco-española de Logroño, son preferidos.
Si sientes que te duele alguna muela, no lo culpes á nadie que te duela. El único culpable eres tú solo. Por no enjuagarte con Licor del Polo.

Almacen de LAS MINAS
Extenso surtido en confecciones de sastreía para caballero y niños. Trajes hechos de caballero, gran novedad, en melton, vicuña ó cheviot, desde 48 á 100 pesetas.
Idem de drill en hilo ottomano y gabardina, desde 25 á 75 pesetas.
Gran surtido de americanas y pantalones.
Uniforme militar en gabardina y sarga, guerreras y pantalones brek.
SECCIÓN ECONOMICA
Trajes azules mahón para motoristas y mecánicos.—50 por 100 de economía comprando en este Almacén.
Alfonso XIII, 32. Teléfono 234

LÍNEA DE VAPORES
Franco-Española de Navegación, S. A.
El hermoso vapor "Ampurdan"
Saldrá esta tarde á las seis para
Algeciras, Cádiz, Bonanza, Sevilla y Huelva, admitiendo pasaje y carga con tarifas económicas
Consignatario: J. L. ORTEGA, O'Donnell, núm. 18.—Teléfono 201

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

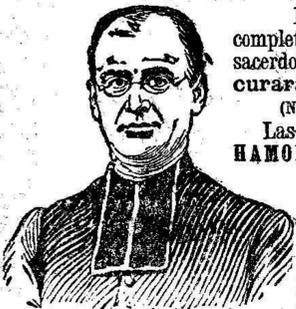
El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, 40 ctmos.

Caja con 12 SELLOS, 4 pesetas

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierta os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)
Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.), los Reumatismos, los Maes del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

Diríjase personalmente o por escrito a:
Laboratorios Botánicos, Sección 28
Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA
y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

FUNDICIÓN ESPAÑOLA VIUDA DE M. LÓPEZ

Talleres mecánicos de construcción y reparaciones

Reparación de automóviles y soldadura autógena

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Carlos V, núm. 9 (Barrio Industrial)

TELÉFONO 168

HIPNOTISMO

¿Deseará V. poseer ese raro, misterioso poder que encanta y fascina a hombres y mujeres, influencia sus pensamientos, domina sus acciones y hace de V. el dueño supremo de todas las situaciones? La vida está llena de peligrosas posibilidades para aquellos que dominan los secretos de la influencia hipnótica; para aquellos que desarrollan su poder magnético. V. puede aprender en su casa, curar enfermedades y hacer hábitos sin medicinas, ganarse la amistad y el amor, aumentar sus ventas, gratificar sus deseos, obtener lo que desea, mejorar su memoria, vencer las dificultades domésticas, divertir de la manera más agradable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosamente poderosa fuerza de voluntad, por medio de la cual podrá V. vencer todos los obstáculos que se interpongan a su éxito. V. puede hipnotizar a las personas más resistentes. Este método es rápido como un relámpago — dormirse V. o dormir a cualquier persona en cualquier hora del día o de la noche — detener el dolor y los sufrimientos. Nuestro libro gratis le dice a V. los secretos de esta ciencia maravillosa. Explica exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Evangelio, los abogados, los médicos, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han endosado entusiastamente. Beneficia a todo el mundo y no cuesta nada. Lo regalamos a fin de anunciar nuestro Instituto. *¡Pídalo hoy, enviándonos 50 centimos para cubrir los gastos de porte y de expedición. El franqueo de una carta para Francia es de 40 centimos.*
Dirección: SAGE INSTITUTE OF SCIENCE (Dépt. 23, A), Rue de l'Isly, n.º 9, París, Francia.



TOS BRONQUITIS-ASMA

Resyl
Jarabe - Comprimidos
Pastillas - Inyectables

ENCUADERNACIONES
DE LUJO Y ECONÓMICAS
en los
Talleres tipográficos de
El Telegrama del Rif

Pastillas J. Miró
EXPECTORANTES Y CALMANTE
CURACIÓN DE
TODA CLASE DE TOS
POR REBELDE QUE ESTA SEA
Precio de la Caja . . . 2 Ptas.
Impuesto transitorio . . . 6,25

El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA
MÁLAGA.—Enrique Rivas y Beltrán, Librería, Marqués de Larrea.
BARCELONA.—Federico Larroche, Hospital, 10.
ALMERIA.—Juan Bonillo Siles, kiosco de periódicos.
MADRID.—Francisco Luján, Calle de Alcalá, esquina a Príncipe de Vergara, kiosco de periódicos.
TETUAN.—Blanco Soler, centro de suscripciones y revistas.
ALCAZAR.—José López, Centro de suscripciones.
LARACHE.—José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
TÁNGER.—A. Arévalo, Librería Española.

Café Brasería del Comercio

Arturo Reyes, 9 y Conde del Serrallo
Café y chocolate a todas horas
Cerveza alemana.—Vinos finos
Licores de las mejores marcas
Sandwiches-Desayunos-Bocadillos
SERVICIO ESMERADO SE HABLA FRANCÉS
Abierto de 6 de la mañana a 1 noche

GRAND CHAMPAGNE MAXIM'S



LE PLUS EXQUIS

FARMACIA

del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35

Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.



VENDAS, GASA Y ALGODON ESTERILIZADO AL DETALLE
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa. Hay máquina Singer.—Castellón, 6, pral. doha. Horas de 4 a 6.—368-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden dos camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

ALMONEDAS

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa. Hay máquina Singer.—Castellón, 6, pral. doha. Horas de 4 a 6.—368-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

ALMONEDAS

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa. Hay máquina Singer.—Castellón, 6, pral. doha. Horas de 4 a 6.—368-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

ALMONEDAS

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa. Hay máquina Singer.—Castellón, 6, pral. doha. Horas de 4 a 6.—368-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

ALMONEDAS

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa. Hay máquina Singer.—Castellón, 6, pral. doha. Horas de 4 a 6.—368-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

ALMONEDAS

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa. Hay máquina Singer.—Castellón, 6, pral. doha. Horas de 4 a 6.—368-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

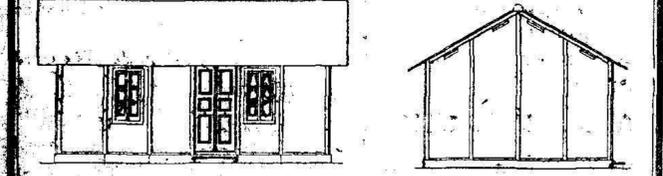
COMPRA Y VENTAS

Se venden los camiones para una ó dos caballerías.—Escudo Hermanos y Rodríguez.—García Cabrelles, 18. 290-c

Pues sí señor... El que no tiene

casa propia, edificada en cuarenta y ocho horas, dispuesta para ser habitada en el acto, es porque no quiere. Se adquiere un solar y se instala rápidamente sin estar sometido a los caseros.

FACHADA Y COSTADO



DE UNA CASA DEL TIPO (A).—SUPERFICIE 43 m²
Compuesta de 10 piezas espaciosas (Ver anuncios de los días 10, 18 y 22 de Abril, y 12 y 14 de Mayo.)
Tipo B.—Superficie 36 m² y 9 piezas espaciosas
Tipo C.—Superficie 29 m² y 7 piezas espaciosas

Conveniente para Bares, Tiendas, Oficinas, Almacenes, etc., etc.

PRESUPUESTOS GRATIS A VUELTA DE CORREO

Se desea representante en esta plaza.—Inútil sin buenas referencias.

Dirigirse a LA FRANCO-IBÉRICA—Apartado 1.128.—MADRID

Para impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"

El hombre de las figuras de cera

POR XAVIER DE MONTEPIN

En gran hotel en el centro de un jardín, habitado por un señor anciano, que es más rico él solo que todos los Cresos de París...
Rodille, desde las primeras palabras, había puesto toda su atención, y un ligero temblor nervioso agitaba sus manos.
—Ese señor anciano—continuó Ripainseel—se llama el barón Viriville, y vive allí con una ama de gobierno que es algo que más es, y que se llama Ursula Renaud. Los criados no son numerosos: un cochero, un ayuda de cámara y un cocinero nada más; el cochero vive sobre las cuadras que ocu-

pan uno de los pabellones del patio; el ayuda de cámara y el cocinero duermen en las buhardillas; las habitaciones del dueño están en la planta baja, y las del ama de gobierno también; en la alcaoba del viejo hay una caja de caudales, y dentro de ella paquetes de billetes de Banco y de oro.
—¿Estás seguro de la exactitud de todos estos detalles?—preguntó Rodille, cuya voz no demostraba ninguna emoción.
—Sí, completamente seguro.
—¿Quién te los ha dado?
—Un individuo que el ayuda de cámara hace ir para dar cera a los pisos de las habitaciones cuando el barón no está en casa. He trabado conocimiento con ese individuo, le he llevado a la taberna y, entre dos copas, ha soltado la sin hueso. Es un muchacho desprecupado, que en su juventud ha tenido algo que ver con el señor Procurador del Rey.
—Comprendo que te haya podido informar tan bien; pero, ¿cómo penetrar en el hotel?
—Por un centenar de escudos el amigo me cedería su plaza una ó dos veces, recomendándome el ayuda de cámara como un camarada: así podría sacar el

molde de las corraduras y mandar hacer las llaves falsas. Lo demás correría de mi cuenta. El negocio, sin embargo, no está aún maduro, no he rebexionado bastante sobre él pero estoy convencido desde luego de que puede ser magnífico. ¿Qué le parece, papá Legrip?
—Nada todavía. Para que sea magnífico es necesario antes que sea posible.
—Lo es; yo le respondo a usted.
—No formaré opinión sobre el particular hasta que haya examinado las cosas por mí mismo.
—¿Dice usted eso para no pagarme cien francos por mis dos aderezos y el informe?
—No, porque ahí van las cinco monedas de oro.
—Gracias, papá Legrip. Es usted una buena persona, y algún día sabré recompensarle.
—Cuento con ello.
—No pierda usted de vista mi operación de la calle del Pas-de-la-Mule.
—No tengas cuidado.
—¿Cuándo se ocupará en ello?
—Tan pronto como pueda; y en cuanto tenga necesidad de tus servicios, te avisaré por Richaud.
Ripainseel salió; la puerta se cerró

tras él, y Rodille volvió a sentarse en el viejo sillón, diciéndose a sí mismo con una expresión de sorpresa y cólera manifiesta:
—¡Maldita sea la suerte que coloca a este miserable en medio de mis planes tan bien combinados, para estropearlos y comprometerlos! ¿Cómo es posible que éste estúpido mozo se halle sobre la pista del inmenso y cuantioso negocio preparado hace tanto tiempo por mí con tanta paciencia y tanto ingenio? Yo contaba con el auxilio del tiempo para obrar, pero ahora necesito darme prisa. ¡Es preciso que antes de ocho días todo esté hecho!... He estado acertado esta noche escribiendo a Ursula Renaud.
Rodille permaneció ensimismado durante algunos segundos en sus reflexiones.
Salió de detrás de la valla para recoger los dos estuches que había dejado Ripainseel sobre la taquilla, y que acababa de adquirir por el precio de cien francos.
Colocó los aderezos bajo la luz de la lámpara concentrada en la pantalla que venía a ser un reverbero, y se echó a reír a carcajadas, pero ahora con una risa sonora é inextinguible.

—Rodille, amigo mío—murmuró en seguida,—estoy contento de tí... Eres un comediante maravilloso y posees el gran arte de hacer sacar las castañas del fuego lo más barato posible. Comprar por cinco lises lo que vale a lo menos treinta mil francos, es el -non plus ultra- mayor que robar a un ladrón, sin contar con los cien de perdón.
Después de este rápido monólogo, Rodille lo puso todo en orden sobre el pequeño buró, metióse en el bolsillo las monedas de oro y los billetes de Banco que quedaban en el estello, el paquete de alhajas y la plata, volvió a encender la bujía, apagó la lámpara y regresó a la casa contigua por el paso misterioso que él únicamente conocía.
En cuanto llegó a la habitación en donde le hemos visto disfrazarse de padre Legrip, cerró el armario de tal manera que no era posible sospechar que hubiese una abertura secreta tras de aquellos tableros perfectamente unidos, adosados en apariencia a una pared intacta.
Tomadas estas precauciones, se dirigió hacia uno de los ángulos del cuarto y se puso de rodillas en el suelo, formado de maderas de encina cruzadas y de una solidez que parecía prodigiosa.

Buscó y halló sin trabajo una especie de nudo más obscuro en la madera y se apoyó con fuerza en él. Un trozo del entarimado se deslizó entonces sobre ranuras invisibles, descubriendo una ancha abertura y los primeros peldaños de una escalera.
Rodille se levantó. Con una mano cogió el candelero y con la otra el paquete de alhajas, é introduciéndose por el agujero empezó a bajar los escalones.
Pronto se halló bajo la bóveda de una pequeña cueva de buena apariencia, que únicamente se veían unos cuantos toneles vacíos.
Separó uno de ellos y barrió la arena en el lugar que ocupaba. Entonces levantó una trampa, y millares de reflejos luminosos se escaparon de la cavidad que acababa de descubrir.
Allí guardaba su tesoro el encubridor. Se componían de una cantidad considerable de alhajas y piedras finas que brillaban a la luz de la bujía. La policía, si hubiera logrado registrar este escondite, se habría encontrado con una gran parte de los objetos preciosos robados en París durante los cuatro ó cinco años últimos.
El malvado juntó a aquel montón, ya tan voluminoso, las nuevas alhajas que